



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Centro Educativo Suramericano

Aprobado por la Secretaria de Educación Distrital de Bogotá D. C.
según Resolución N° 2522 del 11 de Julio del 2008

Confiere a:

Guzman Jaimes Lina Mayerli

D. I. 1.022.400.620

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes
Artículo 28, Ley 115 de 1994 y Decreto 3011 de Diciembre 19 de 1997.

Centro Educativo Suramericano
Rectoría

Centro Educativo Suramericano
Secretaría



Dado en Bogotá D. C., Julio 13 de 2013

Anotado al folio 11 del Libro de Registro número 16